

19/03/15 POLIDEPORTIVO “JUAN ANTONIO RUIZ ESPARTACO”

TOMADOR DE ACTA: IVÁN

MODERADOR: SANDRA

ASISTENTES: CARLOS PEREZ, FERNANDO GALLEGO, CARLOS BORRAS, RICARDO TALLAFET, MARIA BAENA, SANDRA FERNANDEZ-ARIAS, MARIA JOSEFA CALVO, AHMAD BESSO, MARIA JOSEFA HIDALGO, FRANCISCO J. OSUNA, TRINIDAD CRUZ, RAFAEL BARRIO, IVAN GARCÍA, ALFREDO ORIA, EUGENIO VIÑOLO, MACARENA AMORES, MARIA EMILIA ALEMÁN.

Alfredo comienza la Asamblea aclarando que ésta se celebra por petición de 4 miembros del Consejo Ciudadano, que son: María Baena, Jordi Aguilar, Sandra Fernandez-Arias y Alfredo Oria.

1.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.

Alfredo explica por qué hoy se convoca la Asamblea con este motivo en concreto. En primer lugar, por la dimisión de la Secretaría General el pasado 3 de Marzo de 2015, lo que implica el nombramiento de portavoz.

En cualquier caso, necesitamos un portavoz, ya que no vemos a May Hidalgo apropiada para hablar en nombre del Círculo. Hace referencia a los artículos 43 y 58 de los principios organizativos que dicen que el Círculo tiene autonomía para decidir sobre sus fórmulas organizativas y que los Círculos son soberanos para tomar decisiones.

¿Por qué ahora si la dimisión fue el 3 de Marzo? Porque la Asamblea del día 12 tuvo que anularse debido a permisos en periodo de campaña y sólo teníamos estas dos fechas, 12 y 19 de Marzo.

Anuncia que hace 2 días, May Hidalgo, envía un correo a los miembros del Consejo Ciudadano donde comunica su nueva decisión de no dimitir, ya que representantes de órganos territoriales superiores le dicen que todas estas cuestiones quedarán aplazadas hasta final de campaña autonómica.

Es aquí cuando Alfredo pasa a leer tanto la dimisión primera de May Hidalgo (Anexo I), como el correo posterior (Anexo II) para conocimiento de los presentes y poder formarse un juicio de la necesidad del portavoz, ya que se considera necesario para entender el porqué de la necesidad de seguir con la elección.

Haciendo mención nuevamente al documento organizativo, Artículo 42: Los círculos son la mejor garantía para el control y evaluación de los órganos.

Tras leer los documentos, insiste en que no tenemos constancia alguna de los correos que ella nombra, donde se supone que manda la dimisión el día 04/03/15 y desde donde se supone que recibe la respuesta de esos representantes de órganos territoriales superiores.

Tampoco comprende el término “Círculo raso” al que ella hace referencia en el caso de no existir Secretaría.

Francisco pregunta cómo se ha informado al Círculo de esta Asamblea, a lo que se le responde

que con las vías que siempre se utilizan (Facebook, Twitter y correo electrónico).

Dice que conoce gente del Círculo que no le llega información por correo a lo que se le responde que se lo diga a comunicación para añadirlos a los contactos.

2.- ELECCIÓN DE PORTAVOZ DEL CÍRCULO.

Para proceder a la votación, Alfredo explica que debe constar en acta cada votante con su nombre y apellidos, DNI y firma.

A fin de comprobar que se cumple el Artículo 59 de los principios organizativos, donde se pide un Quorum mínimo sobre inscritos.

Maria José explica que pueden votar todos los asistentes a la Asamblea Ciudadana sin necesidad de estar inscritos en Podemos.

Se piden postulaciones a portavoz y sólo se presenta una persona, Maria Emilia Alemán. Se procede entonces a la votación (Anexo III) con los siguientes resultados:

11 votos a Maria Emilia Alemán y 6 abstenciones.

3.- Ruegos y preguntas.

Carlos pide a May que tras su dimisión, ponga en conocimiento de la nueva Portavoz del Círculo todas las claves, correos, contactos y documentos que relacionan al Círculo de Espartinas con el resto de órganos. Le dice que en su día dimitió y que no es serio des-dimitir ahora. Y pide al Círculo aplicar todos los instrumentos para que la dimisión se lleve a cabo.

Emi, tras la intervención de Carlos, vuelve a pedir a May, esta vez como portavoz del Círculo, que le pase todas las contraseñas, los correos y que se quite de administradora del Facebook que es algo que lleva Comunicación.

A lo que May responde que a ella la habían puesto ahí y que como Secretaria es la responsable así como el Facebook de Espartinas Puede que consta como administrador su marido David, el cual no pertenece a los grupos de trabajo y aun así sigue de administrador, a lo que ella aclara que "Espartinas Puede" es de ellos porque lo crearon y registraron ellos.

También le pide que pase el correo tanto de la dimisión que envió a representantes de órganos territoriales superiores como la respuesta de éstos a ella para comprobarlos.

Ella responde que se informe por su cuenta, y que le daría por privado el contacto donde podría informarse.

Maria José pide que se le envíe el acta anterior así como la grabación, lo cual ha pedido en 3 ocasiones, con esta 4.

Carlos dice que pensaba que con Podemos se podían cambiar las cosas.

Le dice a May que tiene una actitud dictatorial y que la Secretaria General no es propietaria de nada.

Le dice que no nos representa por su forma de actuar.

Le invita a que publique todo lo acontecido en Facebook porque él lo va a hacer y que intentará por todos los medios legales que abandone el Círculo.

Le invita a que lo haga rápido ya que no es bueno para Podemos que éste tema salga en prensa.

Alfredo le dice que Espartinas Puede parece un cortijo propio ya que lo tienen registrado a su propio nombre.

También hace incapié en cómo una vez más May miente ya que primero dice que no había enviado la dimisión y después dice que la envió el día 4 de Marzo y por eso le respondieron.

May Hidalgo responde que ella no va a dimitir, que si queremos que se vaya, que comencemos el proceso de revocación del cargo.

Emi se reitera en el comentario de Alfredo y responde a un ataque de Maria José diciéndole que no le dirija la palabra a lo que tanto ella como May, Ahmad, Francisco, Trinidad y Eugenio responden con su abandono de la Asamblea a las 18:36h.

Se da por concluida la Asamblea por el abandono de personas implicadas en los temas a tratar.

Anexos:

Tras haber escuchado el audio de la última reunión de grupos de trabajo con los siguientes asistentes Maria José, Ahmad, Francisco José, Emi, Iván y Rafael Barrios, he tomado la decisión de dar por finalizada mi implicación en Podemos Espartinas al frente de la Secretaría General presentando aquí y ahora mi renuncia. Fui la primera en dar un paso al frente cuando nadie estaba dispuesto a presentarse a la Secretaría, y ahora soy el primer cargo electo que da un paso al frente para presentar su renuncia, dado que tras escuchar el último audio he comprobado como la confianza hacia mi persona ha desaparecido. Al haber compañeros que dicen no estar dispuestos a trabajar mientras yo siga al frente de la Secretaría General, como comento Rafael Barrios, entiendo que es motivo suficiente para dar por zanjada mi participación como órgano electo, cediendo la responsabilidad a todos los que han mostrado su descontento hacia mi persona y a los que con su silencio lo han secundado. Quiero dejar constancia en éste acta de los cargos de los cuales se me acusan y he tenido conocimiento. Por parte de Fernando Gallego, Rafael Barrios, Ricardo Tallafet y Alfredo Oria y que la mayoría de los miembros de los grupos de trabajo han dado por buenos con su silencio. Haber usado la palabra satélite para referirme al grupo de documentación que se creó para el tema municipal exclusivamente, que no hago grupo, que lo que pretendo es conservar la sillita y el silloncito, que he ejercido la manipulación, aunque como bien insiste Rafael Barrios, no en las formas sino en el fondo. Y para terminar, por si quedaba alguna duda, el mismo Rafael repite por tres veces, que no valgo. Cualquiera de estas acusaciones, carentes de sentido, caen por su propio peso, por lo que no entraré por el bien del proyecto Podemos Espartinas en explicaciones y demás. Más bien lo doy todo por bueno, ya que quienes me conocen bien, saben realmente qué clase de persona soy y con esto cierro esta etapa al frente del consejo. Como en muchas ocasiones comenté, llegué a Podemos Espartinas con pocos conocimientos políticos pero con un profundo conocimiento de la pobreza y el sufrimiento humano, debido a la injusticia social. Hoy quiero dejar constancia que apenas he aprendido en estos meses algo de política pero que si he conocido más a fondo la debilidad de la condición humana. Solo quiero pedir a los participantes del Consejo y de los grupos de trabajo que apliquen la misma vara de medir que se me ha aplicado a mí a todas esas personas, que tras provocar mi dimisión, se postulan como lo que Podemos Espartinas realmente necesita para crecer en el municipio. Así que espero que tanto Alfredo como Fernando, Ricardo y Rafael asuman su responsabilidad y no

sábado, 6 de junio de 2015, 20:36:59 (Hora de verano de Europa central)

Asunto: SECRETARÍA GENERAL / PODEMOS ESPARTINAS

Fecha: martes, 17 de marzo de 2015, 15:47:53 (Hora estándar de Europa central)

De: sg@espartinas.podemos.info

A: aisha935@hotmail.com, eugenio.vinolo@hotmail.com, loraemoon@gmail.com, sandra.fdezarias@gmail.com, jor37545@gmail.com, aoriad@gmail.com

Buenas a todxs,
cuando el pasado 4 de marzo comuniqué mi intención de dimitir a representantes de órganos territoriales superiores, se me informó que hasta el final de la campaña autonómica en la que nos encontramos inmersos, todas estas cuestiones quedarían aplazadas.

Sin embargo, en estos días se me ha puesto en conocimiento el hecho de que la dimisión de la Secretaría General, conlleva la disolución del Consejo Municipal y por consiguiente PODEMOS ESPARTINAS quedaría convertido en círculo raso, sin órganos internos de representación del partido político.

Así pues, teniendo en cuenta los muchos meses que en Espartinas llevamos trabajando por este proyecto y sabiendo que muchxs ciudadanxs de Espartinas ven en PODEMOS el referente político que da respuesta al momento histórico en el que nos encontramos, he decidido seguir adelante con la responsabilidad que la Asamblea Ciudadana de Espartinas me confió, en las únicas votaciones internas que hemos tenido, como Secretaria General de Espartinas.

En cuanto a la próxima asamblea del Círculo Podemos Espartinas del jueves 19 de marzo y la elección de la portavocía del círculo, recordad a los compañerxs que tengan en cuenta los artículos 43, 58 y 59 del Título IV del documento sobre Principios Organizativos Estatales.

Un saludo, May

Secretaria General Podemos Espartinas




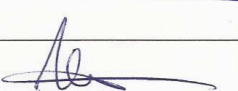
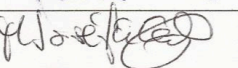

Este documento constará en acta y está firmado por todos los miembros del Consejo Ciudadano del Círculo de Podemos Espartinas, que se encuentran presentes el día 19 de Marzo de 2015 en la Asamblea Ciudadana con orden del día,

1. Lectura y aprobación del acta anterior.
2. Elección del portavoz del Círculo.
3. Ruegos y preguntas.

Siendo el resultado a las votaciones:

CANDIDATOS	VOTOS
EMILIA ALEMAN NOCEDA	11
ABSTENCIONES	6

Y para que así conste, firman:

NOMBRE Y APELLIDOS	D.N.I	FIRMA
Eugenio Viñolo Rodríguez	29301454-V	
Sandra Fernández-Arias Friboulet	05287342X	
Alfredo Oria De Rueda Elorriaga	028474757	
Jordi Aguilar		
María Baena FALCE	48816265-F	
María José Calvo Retamero	24197728-6	
María Doña Hidalgo Ruiz (Hoy)	77591438-H	 J.G.